



**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A LA
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CON NÚMERO DE FOLIO 070122424000033**

**SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE CHIAPAS- UNIDAD DE
TRANSPARENCIA. - TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 02 DE OCTUBRE DE 2024.**

Con fecha 27 de Septiembre de 2024, se tuvo por recibida la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio citado al rubro, la cual fue presentada el día 27 de Septiembre de 2024, en la que la persona solicita el acceso a la siguiente información:

"Me dirijo a usted con el propósito de solicitar información estadística detallada del 2018 al 2024 del estado de Chiapas y del municipio del Tuxtla Gutiérrez a cerca de estos puntos:

o Estadísticas de número de turistas nacionales e internacionales.

o Estadística de duración promedio de la estancia

o Porcentaje de ocupación hotelera

o Estadísticas de llegadas y salidas en aeropuertos y estaciones de autobuses.

Agradecería mucho si pudiera proporcionarme estos datos." (SIC)

Al respecto y considerando que esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado del ámbito estatal, así como de notificar a los solicitantes las respuestas que brindan u otorgan sus áreas a dichas solicitudes y el cumplimiento a las resoluciones de los recursos de revisión; por este conducto acuerda que la solicitud de mérito se tiene por atendida a través de los Memorándums No. SECTUR/SDT/DIE/144/2024 de 30 de Septiembre del 2024, Lic. Emir Nuñez Cantoral, Director de Información y Estadística de esta dependencia. Documento que en obvio de repeticiones inoficiosas se tiene por reproducido como si a la letra se insertara.

Por lo anteriormente expuesto se tiene por atendida la solicitud de mérito mediante el presente acuerdo y su(s) anexo(s), documento(s) que se digitaliza(n) y envía(n) al solicitante a través del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para su notificación correspondiente.

Archívese en el respectivo expediente y considérese como un asunto concluido.

Así lo resolvió y firma Lic. Carlos Francisco Liévano Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, 130 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 70, fracciones II, IV y V, y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS), así como en otras disposiciones aplicables. - RÚBRICA .



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



Memorándum. SECTUR/UT/151/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
27 de Septiembre del año 2024

Lic. Emir Nuñez Cantoral
Director de Información y Estadística
Edificio.

En atención a la solicitud de información con el numero de folio 070122424000033, recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con fecha 27 de Septiembre del año 2024, con fundamento en los artículos 1, 5, 58, 62, 67 y 70 fracciones II, IV, V y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, 39 Fracción IV de la Ley de la Administración Pública del Estado de Chiapas, 8 Fracción II de la Ley de Turismo del Estado de Chiapas, 23, 26 Fracción VIII, 27, 33 Fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas, a través de de este conducto me permito turnar al área a su digno cargo la solicitud de merito, misma que a continuación se transcribe:

*"Me dirijo a usted con el propósito de solicitar información estadística detallada del 2018 al 2024 del estado de chiapas y del municipio del Tuxtla Gutierrez a cerca de estos puntos:
o Estadísticas de número de turistas nacionales e internacionales.
o Estadística de duración promedio de la estancia
o Porcentaje de ocupación hotelera
o Estadísticas de llegadas y salidas en aeropuertos y estaciones de autobuses.
Agradecería mucho si pudiera proporcionarme estos datos. " (SIC)*

Ley de Transparencia y Acceso Al respecto y con el objeto de acatar lo establecido en el primer párrafo del artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, solicito a Usted proporcione a esta Unidad, la información relacionada con la solicitud citada o en su caso manifieste la imposibilidad de otorgarla fundando y motivando dicha respuesta de acuerdo a la normatividad vigente a mas tardar en un término de de 05 (Cinco) días hábiles improrrogables contados a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar que la información que tenga a bien proporcionar, deberá ajustarse a los principios retores en materia de transparencia y procurar su cumplimiento de acuerdo a lo solicitado, caso contrario estaría en el supuesto de aplicabilidad de la normativa de sanciones en materia de transparencia y de responsabilidad de los servidores públicos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para dar por finalizado el presente.

SECRETARÍA DE TURISMO
RECIBIDO
30 SEP 2024
Atentamente,
Lic. Carlos Francisco Liévano Barrillo
Jefe de la Unidad de Transparencia

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE TURISMO
DESPACHADO
27 SEP 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE TURISMO
RECIBIDO
27 SEP 2024
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
14:00 pm

C.c.p.- José Alfredo Aguilar Campuzano.-Subsecretario de Desarrollo Turístico.-para su conocimiento.-Edificio.
C.c.p.- Exp/mln.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Memorándum No. SECTUR/SDT/DIE/144/2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Septiembre 30 de 2024

Lic. Carlos Francisco Liévano Pérez
Unidad de Transparencia
Presente

Por este medio, y en atención a su memorándum SECTUR/UT/151/2024 de fecha 27 de septiembre de 2024; con el número de folio **070122424000033** y con fundamento en los artículos 1, 5, 58, 62, 67 y 70 fracciones II, IV, V y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, 39 Fracción IV de la Ley de Administración Pública del Estado de Chiapas, 8 Fracción II de la Ley de Turismo del Estado de Chiapas, 23, 36 Fracción VIII, 27, 33 Fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas.

Donde se presenta la siguiente solicitud:

"Me dirijo a usted con el propósito de solicitar información estadística detallada del 2018 al 2024 del estado de Chiapas y del municipio de Tuxtla Gutiérrez a cerca de estos puntos:

o Estadísticas de número de turistas nacionales e internacionales

o Estadística de duración promedio de la estancia

o Porcentaje de ocupación hotelera

o Estadísticas de llegadas y salidas en aeropuertos y estaciones de autobuses.

Agradecería mucho si pudiera proporcionarme estos datos." (SIC)

Sobre el particular, hago de su conocimiento que dicha información se encuentra públicamente para su consulta en la siguiente dirección electrónica:

<https://turismochiapas.gob.mx/cuaderno-estadistico>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Emir Núñez Cantoral
Director

C.c.p Lic. Alfredo Aguilar Campuzano. - Subsecretaría de Desarrollo Turístico. - Para su conocimiento. - Edificio
Archivo/minutario
ENC/CARF/masm.



Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,
Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 61 70550 Ext. 66232



Secretaría de Turismo

- CONÓCENOS
- MARCO JURÍDICO
- SERVICIOS
- TRANSPARENCIA
- DATOS PERSONALES

Cuaderno Estadístico

Información Estadística 2024

Información Estadística 2023

Información Estadística 2022

Información Estadística 2021

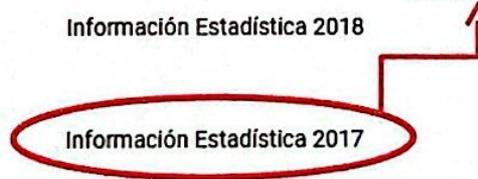
Información Estadística 2020

Información Estadística 2019

Información Estadística 2018

Información Estadística 2017

**Selecciona el año que
deseas visualizar y da
un click.**





Información Estadística 2020

Información Estadística 2019

Información Estadística 2018

• Diciembre 2018 -

Tamaño: 1,020.44 KB Formato: pdf

• Noviembre 2018 -

Tamaño: 1.33 MB Formato: pdf

• Octubre 2018 -

Tamaño: 1.31 MB Formato: pdf

• Septiembre 2018 -

Tamaño: 1.07 MB Formato: pdf

• Agosto 2018 -

Tamaño: 4.76 MB Formato: pdf

Quando se despliegue el menú correspondiente selecciona el mes que sea de tu interés y da un click para descargar la Información.



SECRETARÍA DE TURISMO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Reporte Estadístico de Indicadores del Sector Turístico del Edo. de Chiapas Acumulado Enero-Noviembre 2018



Fuentes: INAH, CONANP, AFI Puerto Madero, DataTur, SOA/AAC, ASUR, Sector Chiapas

